

ta del informe evacuado por la Comisión
de Propios sobre intervención en los
asuntos de este ramo del Contador Inta-
rino municipal.

Subsidio. En este Ayuntamiento, y en virtud de la
Sobrevenida en Sesión de 18 de Abril del actual, se
vio el informe que sigue = El Sr. Don
Esta Comisión de Contribuciones se ha im-
puesto de determinación de la anterior li-
cencia del Sr. Intendente de la Provin-
cia para que se proceda sin detención
a la formación de los trabajos preta-
ria de lista y matrícula de contribuy-
ente al subsidio industrial y de la
misma de esta Ciudad y su campo, se-
gún y en la forma prevenida, y desde lue-
go no ocurriendo inconveniente en que se
verifique la disposición dictada en
dicha circular, para lo cual corresponde
que en el Sr. Intendente se siga tras-
ladando este expediente a la Junta repartido-
ra que existe en este ramo, la que
deberá dar a V. S. cuenta de su trabajo,
y proponer como está prevenido los
fijos, gremiales = En cuanto a la noma-
ción que el Sr. Intendente tiene a
bien poner al cargo del Ayuntamiento por
la disposición decimaseis y decimatrece
de otras circulares, consiguientemente por
licencia por retención, opina esta Comi-
sion que V. S. está en el caso de no admitir
esta nueva y pesada carga, por que sa-
bre ser insuficiente el fondo por cui-
lo para cubrir los gastos que lleva

